



## **BECA – Graduados/as latinoamericanos/as (excepto argentinos/as)**

### **DOCTORADO EN CIENCIAS SOCIALES DE LA FLACSO ARGENTINA**

#### **Bases y condiciones**

FLACSO Argentina otorgará 3 becas que cubrirán el 50% del costo mensual del Programa de Doctorado, considerando los criterios que se mencionan a continuación. En todos los casos correrá por cuenta de los/as estudiantes el pago de la matrícula anual.

**Las postulaciones se reciben hasta el 10 de diciembre de 2020** y los resultados serán comunicados el 21 de diciembre.

#### **REQUISITOS PARA POSTULAR**

1. Poseer estudios de maestría completos;
2. contar con capacidad para comprender textos en inglés y/o en otra lengua que resulte imprescindible en función del tema escogido por el/la doctorando/da;
3. poseer nacionalidad latinoamericana (excepto argentina)

#### **PROCEDIMIENTO PARA LA POSTULACIÓN**

- Los/as candidatos/as deberán completar el [formulario de inscripción](#)
- Presentar un breve proyecto inicial de tres a cinco carillas donde vinculen su tema de tesis con debates actuales en los campos de la Sociología, la Economía Política, la Ciencia Política, la Educación, la Antropología Social, y las Relaciones Internacionales, con énfasis en la región latinoamericana, la indagación en las desigualdades y los estudios de género. Se valorarán estudios comparados que propongan como estudio de caso a países latinoamericanos.
- Presentar un CV no mayor a 3 páginas, destacando la trayectoria académica y profesional.

Estos cuatros documentos deben ser enviados a [doctorado@flacso.org.ar](mailto:doctorado@flacso.org.ar) en un mismo correo electrónico, indicando en el asunto *Postulación\_Becas latinoamericanas\_ APELLIDO*



## **FORMA DE EVALUACIÓN**

Un jurado conformado por la Comisión de Doctorado de FLACSO evaluará a los/as postulantes. Sus decisiones serán inapelables y no podrá declarar desierta la convocatoria (salvo que no se complete la cantidad total de aspirantes).

Las postulaciones que cumplan con los requisitos y con la presentación de los documentos solicitados según el presente reglamento serán ponderadas en función de los siguientes criterios generales:

- Condiciones académicas
- Trayectoria académica en docencia e investigación universitaria
- Desempeño profesional
- Vinculación del tema de tesis con las líneas de investigación especificadas en el punto anterior

Las postulaciones participan de un concurso que implica la comparación entre ellas. Por lo tanto, el cumplimiento de los requisitos formales para postular no garantiza la obtención de la beca.

## **COBERTURA**

- Se otorgará anualmente a los estudiantes beneficiarios una reducción del 50% sobre el costo de las cuotas mensuales.

**Los costos relacionados con el alojamiento, transporte, alimentación, vivienda, matrícula y cualquier otro que no sean las cuotas mensuales serán financiados por los/as beneficiarios/as.**

**Los costos relacionados con la matrícula del cuarto año deberán ser solventados por el/la beneficiario/a, como así también los costos de la matrícula de los años siguientes por el tiempo que se extienda la presentación de su tesis.**

## **COMPROMISOS DEL BECARIO/A**

Las personas beneficiarias de la beca deberán cumplir cada año con la cantidad de seminarios y talleres establecidos por el Doctorado en Ciencias Sociales.



Por faltas reiteradas de disciplina, desinterés, incumplimiento de los requisitos mínimos exigidos, la FLACSO-Argentina podrá dar de baja completamente la beca otorgada. Para los casos en que el becario/a abandone de manera voluntaria, deberá informar al Programa de Doctorado con una anticipación de treinta (30) días hábiles, mediante el envío de una nota informando los motivos el abandono, y para los casos de abandono por asuntos de fuerza mayor o enfermedad, deberán ser debidamente justificada con la documentación pertinente al caso.

Para consultas, por favor, escribir a: [doctorado@flacso.org.ar](mailto:doctorado@flacso.org.ar)